

Expediente: **768/17**

Carátula: **VIRLA MARIA CRISTINA C/ LOS NEGROS GOURMET S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **31/10/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20144804849 - LOS NEGROS GOURMET S.R.L., -DEMANDADO

20222631158 - VIRLA, MARIA CRISTINA-ACTOR

27125763028 - CONTINO, LUISA GRACIELA-EX-APODERADA /DO

20161588440 - JOCKEY CLUB DE TUCUMAN S.C., -DEMANDADO

20144804849 - RENTA, RAMÓN LUIS-DEMANDADO

90000000000 - IMBERT, RODOLFO RAFAEL-DEMANDADO

27315889036 - CARMINATTI, ALEJANDRA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 768/17



H105015935498

JUICIO: VIRLA MARIA CRISTINA c/ LOS NEGROS GOURMET S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 768/17. Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, octubre de 2025.

A las presentaciones efectuadas el 29/10/2025 por el letrado Santiago Paez de la Torre (por Jockey Club de Tucumán) y el letrado Eduardo Máximo Zerda (por Ramón Luis Renta):

I. A los recursos de apelación interpuestos, atento a las constancias de la causa, de las que surgen que no se encuentran notificadas las partes en sus domicilios reales de la sentencia definitiva dictada, corresponde su reserva para ser proveídos oportunamente.

II. Atento a que la letrada Alejandra Carminatti no fue notificada de la sentencia definitiva dictada en autos, dispongo notificarla de la mencionada resolución, la que se encuentra vinculada al presente proveído para su toma de conocimiento. GNLA

Actuación firmada en fecha 30/10/2025

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ CAMPOS Maria Alejandra Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23329276384

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.

